

*Dato epte La Victoria 1915 2 Borrador*

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



MÓVIL  
0'25

MODELO A

Año de 1952

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Servicio que rinde la cuenta *Distrito forestal de Baleares*  
 Periodo que comprende *mes diciembre*  
 Clase de trabajo o servicio *Devolución productos montes consorciados para su entrega al Ayuntamiento de Capitular*  
 Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ del Presupuesto

| CARGO   |  | Pesetas                    |
|---|--|----------------------------|
| <i>Existencia anterior</i>  |  |                            |
| Mandamiento de pago núm. <i>5225</i> cobrado el <i>30</i> de <i>diciembre</i> de 19 <i>52</i>   |  | <i>1.608,39</i>            |
| de » » » » » de 19  |  |                            |
| de » » » » » de 19  |  |                            |
| TOTAL CARGO.  |  | <i>1.608,39</i>            |
| DATA  |  | Importe Integro<br>Pesetas |
| Gastos de salarios según relación núm. 1  |  |                            |
| » de materiales, según relación núm. 2.   |  |                            |
| » de seguros, según relación núm. 3   |  |                            |
| » de transportes, según relación núm. 4   |  |                            |
| » de dirección, según relación núm. 5. % _____ \$/ _____ Ptas.                                  |  |                            |
| <i>Devolución al Ayuntamiento de Alcudia, según recib. nº 1</i>                                 |  | <i>1.608,39</i>            |
| Gastos de dietas, según nómina núm. _____   |  |                            |
| » de movimiento » » _____   |  |                            |
| TOTAL DATA  |  | <i>1.608,39</i>            |
| <i>Existencia para la cuenta siguiente</i>  |  | <i>0,00</i>                |
| SITUACIÓN DE LA EXISTENCIA  |  |                            |
| En la cuenta corriente: «Patrimonio Forestal del Estado» en el Banco de España de .             |  |                            |
| En poder de este Servicio. . . . .  |  |                            |
| TOTAL existencia .  |  |                            |
| SITUACIÓN DEL CRÉDITO   |  |                            |
| Importa la propuesta aprobada en <i>3</i> de <i>diciembre</i> de <i>1952</i> según comunicación |  |                            |
| de la Dirección General, núm. <i>12.798</i> de <i>11</i> de <i>diciembre</i> de 19 <i>52</i> .  |  | <i>1.608,39</i>            |
| Librado hasta la fecha con cargo a la misma .   |  |                            |
| Resta para librar. . . . .  |  | <i>0,00</i>                |

Palma de Mallorca *22* de *diciembre* de 1952

El Ingeniero Jefe  
*Tomás de Jover*

INFOR-

ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuadas a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan: por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, ..... de ..... de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conforme, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, ..... de ..... de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:  
EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA  
EL SUBDIRECTOR GENERAL,



Ilmo. Sr.:

L/A

En cumplimiento de su oficio fecha 17-XII-55 recibido el 20-XII-55, tengo el gusto de comunicarle que con fecha 21-XII-55, (transferencia nº 020148 ) fueron transferidas a ese Patrimonio - - 12.390,25 ptas. correspondientes a los ensayos de Guayule que no pudieron efectuarse por el fracaso de la semilla en el invierno.

Al mismo tiempo se remiten los expedientes justificativos de los libramientos núms. 5225 - 5226 - 5227 - que se han confeccionado con los recibos duplicados en poder de este Distrito. En Febrero de 1.953 se remitieron los recibos originales con la notificación de haberse satisfecho al Ayuntamiento de Alcudia las cantidades giradas a su favor por ese Patrimonio y sugiero a V.I. la conveniencia de su devolución pues al enviarle los duplicados, queda este Distrito sin justificación del abono, y pudiera serle precisa en otra ocasión.

Dios guarde a V.I. muchos años.  
Palma de Mallorca, 23 diciembre de 1.955.  
EL INGENIERO JEFE

Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Forestal del Estado.

MADRID.



MONTALBAN, 14  
MADRID

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL

17. DIC. 1955  
Núm. 14368  
SALIDA

Contestando al oficio nº 1183 de ese Servicio, pongo en su conocimiento, que para la debida justificación de los libramientos números 5225, 5226 y 5227 de 1952, deberá enviar a esta Subdirección los recibos que obran en ese Distrito, formulando las cuentas respectivas, y respecto al nº 2078/52, se servirá reintegrar las 12.390,25 ptas. pendiente en el más breve plazo posible.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Madrid, 7 de diciembre de 1955.

EL SUBDIRECTOR,

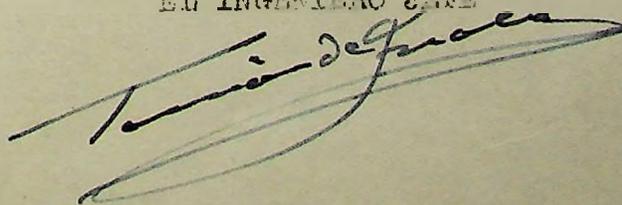
Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

B A L E A R E S

L/A.

Ministerio de Agricultura.- Patrimonio Forestal del Estado .-  
Dirección General.- "Visto el ingreso efectuado por ese Distrito en fecha 25 de enero de 1.952 en la c/c. de este Patrimonio por transferencia núm. 943467 como 5 % del aprovechamiento de maderas, leñas y corteza de 1.57 pies correspondiente al año forestal 1.951-52, del monte "La Victoria", del término municipal y de la pertenencia de Alcudia, núm. 3 del Catálogo de la provincia de Baleares y de conformidad con los informes emitidos.- Esta Dirección General ha acordado en fecha 3 de los corrientes, lo sean devueltas a ese Distrito, para su entrega al Ayuntamiento de Alcudia, las 1.608,39 ptas. ingresadas en este Patrimonio, ya que no corresponde ingresar en este Organismo a partir del año forestal 1.951-52 inclusive el tanto por ciento -últimamente 5 % - que anteriormente lo correspondía (por gastos de administración, custodia, etc.) en los aprovechamientos no procedentes del vuelo creado por el consorcio, ya que se ha hecho extensivo a todos los montes consorciados el criterio adoptado en los consorcios concertados en dicho año forestal de ceder a las entidades propietarias de los montes el 100 % de los aprovechamientos no procedentes del vuelo creado por la acción del consorcio.- Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y demás efectos.- Dios guarde a V.S. muchos años.- Madrid, 11 de Diciembre de 1.952.- EL DIRECTOR GENERAL, = P.D. El Subdirector, L. Casado, firmado y rubricado.- Al pie Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.- - - - -

ES COPIA  
EL INGENIERO JEFE



*Crédito*      *2*

L/A.

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de -  
 Agricultura.= Patrimonio Forestal del Estado.= Dirección General.=  
 "El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la -  
 conceción y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en  
 cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la  
 cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del manda-  
 miento de pago que asimismo se detalla.= Dios guarde a V. S. muchos  
 años.= Madrid, 27 diciembre de 1.955.= El Jefe de la Sección, fir-  
 mado ilegible.= Rubricado.= Hay un sello en tinta violeta del Mi-  
 nisterio de Agricultura - Patrimonio Forestal del Estado - Sección  
 Central de Admón y Contabilidad.= Al margen.= Libramiento número -  
 5.225.= DOCUMENTOS QUE SE ACOMPANAN: Certificación y Moción.= CUEN-  
 TA CORRIENTE denominada Organismos de la Administración del Estado-  
 Patrimonio Forestal del Estado en la Sucursal del Banco de España -  
 de PALMA DE MALLORCA.= IMPORTE: MIL SEISCIENTAS OCHO TREINTA Y NUEVE  
 (pesetas 1.608,39 ).= APLICACION: Capt. - Act. - Grop.= Perceptor:  
 D.F. Balneario.= Monte: La Victoria (C).= Término municipal de Alcu-  
 dia.= Con cargo a la propuesta de devolución producto montes conser-  
 vados para su entrega al Ayto. de Alcu dia.= Por un total de - - -  
 1.608,39 pesetas.= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Fores-  
 tal de P. Mallorca.= - - - - -

ES COPIA

DE INGENIERO JEFE

*Torres de Gual*

3

L/A

Ministerio de Agricultura.- Dirección General del Patrimonio Forestal del Estado - Distrito Forestal de Baleares.- "Ilmo. Sr.: = En contestación y justificación a la comunicación de ese Organismo de 11 diciembre de 1.952 y registro de salida nº 10.798, y del libramiento nº 5.225 de 27 de diciembre de 1.952; adjunto tengo el honor de enviar a V.I.: = Recibo del Ayuntamiento de Alendia, de haber ingresado en Areas Municipales, la cantidad de 1.608,39 - ptas., en concepto de 5 % "Aprovechamiento ordinario de pinos del año 1.951-52" en el monte nº 3 "La Victoria" consorciado con el Patrimonio Forestal del Estado; la cual cantidad fué transferida a - ese Organismo por transferencia nº 5-943467 de 25 de enero de 1.952 y que han sido devueltas para su entrega al Ayuntamiento propietario por comunicación y libramiento arriba reseñados.= Dios guarde a V.I. muchos años.= Palma de Mallorca, 9 febrero de 1.953.= EL INGENIERO JEFE, Tomás de Spalsa, firmado y rubricado.= Hay un sello de la Jefatura.= Al pie.= Ilmo. Sr.: Director General del Patrimonio Forestal del Estado.= MADRID.= - - - - -

ES COPIA  
 EL INGENIERO JEFE

*Tomás de Spalsa*

4

I/A.

No recibido del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de -  
Balears la cantidad de MIL SEISCIENTAS OCHO PEAS. SESENTA Y NUEVE  
CIENTOS importe del cinco por ciento del aprovechamiento de made-  
ras, leñas, y cortosa de ciento cincuenta y siete pines correspon-  
dientes al año forestal 1.951-52 del monte "La Victoria" de este -  
término municipal.= Alcudia 2 de Febrero de 1.953.= El Depositario,  
J. Roynés, firmado y rubricado.= Son 2.608,39 ptas.= - - - - -

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE

*Tomás de Guzmán*